



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2017.**

SR. PRESIDENTE:

D. Félix Ortega Fernández

SRES. CONCEJALES ASISTENTES:

Don Ángel Benito Joaristi

D. Ana María López Pinar

D. María Soledad Núñez Jiménez

SRA. SECRETARIA:

D^a María González García

En la localidad de Cobisa, siendo las doce horas del día 3 de julio de 2017, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales arriba mencionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, procediendo a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede al desarrollo de la sesión, tal y como se expresa a continuación.

1º) APROBACION ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes el acta de la sesión anterior.

2º LICENCIA OBRAS:

En este apartado, salvo derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, fueron concedidas las licencias urbanísticas que a continuación se detallan:

LICENCIAS DE OBRA MENOR:

LICENCIAS DE OBRA MENOR JGL							
INICIO	TITULAR	D.N.I.	DIRECCIÓN	EXPEDIENTE	TÉCNICOS	OBSERVACIÓN TÉCNICO	OBRA
27/06/2017				48-MEN-17 Y G-225/2017	29/06/2017	ALTURA MÁXIMA 2:00 MTS	CHAPADO DE PIEDRA EN PORCHE Y ALICATADO DEL BAÑO 40 M2



LICENCIAS DE OBRA MAYOR:

LICENCIAS URBANÍSTICAS								
FECHA/SOL	TITULAR	D.N.I.	DIRECCIÓN	EXPEDIENTE	PROYECTO VISADO	INFORME TCO	OBSERV TCO	OBRA
13/06/2017				18-OM-17 Y G-174/2017	05/06/2017	22/06/2017	elementos públicos alterados durante la obra deberán ser	VIVIENDA UNIFAMILIAR Y GARAJE
09/05/2017				17-OM-17 Y G-74-2017	24/05/2017	01/06/2017	La acometida no podrá desaguar de forma directa volúmenes edificados bajo	CASA RURAL Y PISCINA

LICENCIAS PRIMERA OCUPACIÓN:

LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN							
FECHA/SOLIC	TITULAR	D.N.I.	DIRECCIÓN	EXPEDIENTE	PROYECTO VISADO	INFORME TCO	
08/06/2017				13-OM-04 Y G-149/2017	12/05/2017	29/06/2017	VIVIENDA PREFABRICADA DE MADERA

3º OTROS ASUNTOS DE TRAMITACIÓN ORDINARIA.

No habiendo otros asuntos se pasa al siguiente punto del orden del día.

4º RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se realiza ningún ruego, ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, siendo las catorce horas, de la cual se extiende acta con el visto bueno del Alcalde-Presidente, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Don Félix Ortega Fernández.